



SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS ★ AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS DE IDAHO

LARRY CRAIG

[HTTP://CRAIG.SENATE.GOV/ESPANOL/](http://craig.senate.gov/espagnol/)

COMUNICADO DE PRENSA

OPINIÓN

20 de enero del 2006

Iris Amador (202) 224-1011

La ratificación de Alito

Por el Senador Larry Craig

Mientras seguía las audiencias del Comité Judicial para la ratificación del juez Samuel Alito a la Corte Suprema de Justicia, recordaba que en efecto, las elecciones tienen consecuencias. Ahora en el 2006, escuchamos los ecos del 2004 todavía.

Durante la campaña presidencial del 2004, los votantes escucharon cuan importante era participar en el proceso electoral, ya que el ganador nominaría a uno, dos o hasta más jueces nuevos a la Corte Suprema. Independientemente de quien ganase, esos nombramientos de jueces tendrían un gran impacto en el futuro de la corte y el país.

Viendo los hechos ya desde esta perspectiva, el presidente Bush ha hecho un trabajo estupendo en llenar las dos vacantes que se han abierto en este segundo periodo presidencial. Hacer estas selecciones no es una tarea fácil como algunos pudieran creer. Muchos de los electores que apoyaron al presidente esperaban que escogiera fuertes nominados conservadores, pero esos nominados también deben sobrepasar los procesos de ratificación del Senado. Es un balance delicado. Aún así, John Roberts fue una selección sobresaliente para presidir la corte y fue aprobado por una mayoría bipartidista de senadores. Tras ver las audiencias de Alito, creo que él también es un nominado sobresaliente, merecedor de mi apoyo y del respaldo de todo el Senado.

Algunas personas me han preguntado por qué había esperado en decidir si votar a favor del juez Alito. Es una pregunta válida; si me lo permiten, déjeme explicarles.

Claramente, tras que se anunciara su nominación, se vio que Alito era un hombre talentoso, decente y honorable. Es un profesional altamente calificado, cuenta con un título de la Universidad de Princeton y un título en leyes de la Universidad de Yale. Sus colegas casi unánimemente le alaban por su equidad, intelecto y ética, resaltando que Alito no permite que ideologías influyan en sus dictámenes. Profesionalmente, hay muy poco que pueda cuestionársele.

Me reuní con Alito para conocer al hombre; qué tipo de persona era. Es un esposo amoroso y un orgulloso padre de familia que incluso entrenó el equipo de béisbol de su hijo. Se ha involucrado en su comunidad. En nuestras conversaciones, traté de poner especial atención a su temperamento, ya que no se puede conocer la personalidad ni la conducta de alguien a través de dictámenes jurídicos. Y eso es muy importante, casi tanto como su filosofía judicial. Quedé gratamente impresionado.

No obstante, quise dejar que el proceso de ratificación siguiera su curso. Es significativo que el nominado se conduzca bien y le permita a los miembros del Comité Judicial escuchar sus respuestas a importantes preguntas.

La evidencia reveló que Alito no era un juez que se consideraba a si mismo como un legislador sustituto que trataría de corregir vacíos de la ley o de la Constitución, al redactar normas desde su plataforma de juez. Creo que los jueces deben tomar decisiones en base a lo que dice la ley, en vez de hacer dictámenes y luego reinterpretar la ley para que les respalde. Fue su comparecencia ante el comité la que confirmó si mis conclusiones tenían buen fundamento. Cuando llegue el momento de votar, lo haré a favor de su ratificación.

Creo que Alito recibirá el apoyo de senadores de ambos partidos y que su ratificación no será obstaculizada. Esto es testimonio de los altos estándares que delineó el presidente al seleccionar personas como Samuel Alito para servir en la Corte Suprema.

Alito, quien es hijo de un inmigrante italiano, ha tenido éxito en cada etapa de la vida mediante arduo trabajo, perseverancia, integridad y respeto a sus colegas y vecinos. Verdaderamente es un modelo y la personificación del sueño americano. Merece nuestro apoyo y una ratificación expedita.

NOTA: Para leer la versión en inglés de esta opinión, siga el siguiente enlace:
<http://craig.senate.gov/releases/ed011906a.htm>.